



Gobierno Municipal
Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 6

SERIE: 2000-2001

PARA AUTORIZAR A LA ALCALDESA A CEDER EN CALIDAD DE PRESTAMO UN CAMION COMPACTADOR AL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIDRA, PUERTO RICO PARA USO DEL DEPARTAMENTO DE RECICLAJE Y EDUCACION; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: Es política pública del Gobierno Municipal de Aguas Buenas, colaborar con otros Municipios de Puerto Rico en la prestación de servicios esenciales a la ciudadanía.

POR CUANTO: En el Departamento de Reciclaje y Educación del Municipio de Cidra existe la necesidad de un camión compactador para poder realizar su plan de trabajo y que el servicio no sea afectado.

POR CUANTO: El Gobierno Municipal de Cidra ha solicitado a la Alcaldesa del Municipio de Aguas Buenas, le preste un camión compactador el cual actualmente no está siendo utilizado.

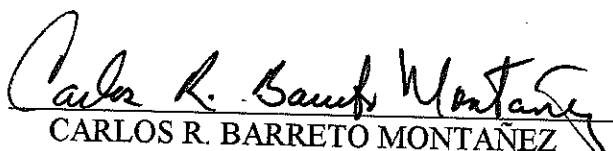
POR TANTO: LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO ORDENA LO SIGUIENTE:


SECCION 1ra: Autorizar a la Alcaldesa a ceder en calidad de préstamo un camión compactador al Gobierno Municipal de Cidra.

SECCION 2da: Autorizar a la Alcaldesa a prestar este camión compactador al Municipio de Cidra, formalizando un contrato, según recomendación de la Oficina del Contralor de Puerto Rico en su carta circular OC-98-14.

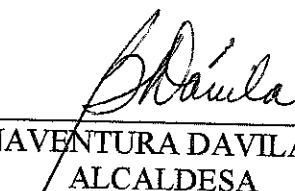
SECCION 3ra: Que copia de esta Resolución sea enviada a las agencias concernidas para su tramitación correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 13 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


CARLOS R. BARRETO MONTAÑEZ
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 15 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000 Y FIRMADA POR MI A LOS 15 DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2000.


BUENAVENTURA DAVILA ROLDAN
ALCALDESA

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!